## TRABAJO CONJUNTO DE DIVERSOS ORGANISMOS Y REPARTICIONES PERMITIÓ RESCATE DE CÓNDOR

Febrero 26, 2025



Gracias al trabajo conjunto del Servicio Agrícola y Ganadero, Ave había quedado atrapada en cruz ubicada en la Cuesta Chacabuco.

Gracias al trabajo conjunto de personal de Seguridad Pública Municipal, voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Rinconada y funcionarios del Servicio Agrícola Ganadero SAG, se logró el rescate de un cóndor andino, también conocido como cóndor de los Andes, que había quedado atrapado en la estructura de la cruz existente en la Cuesta Chacabuco.

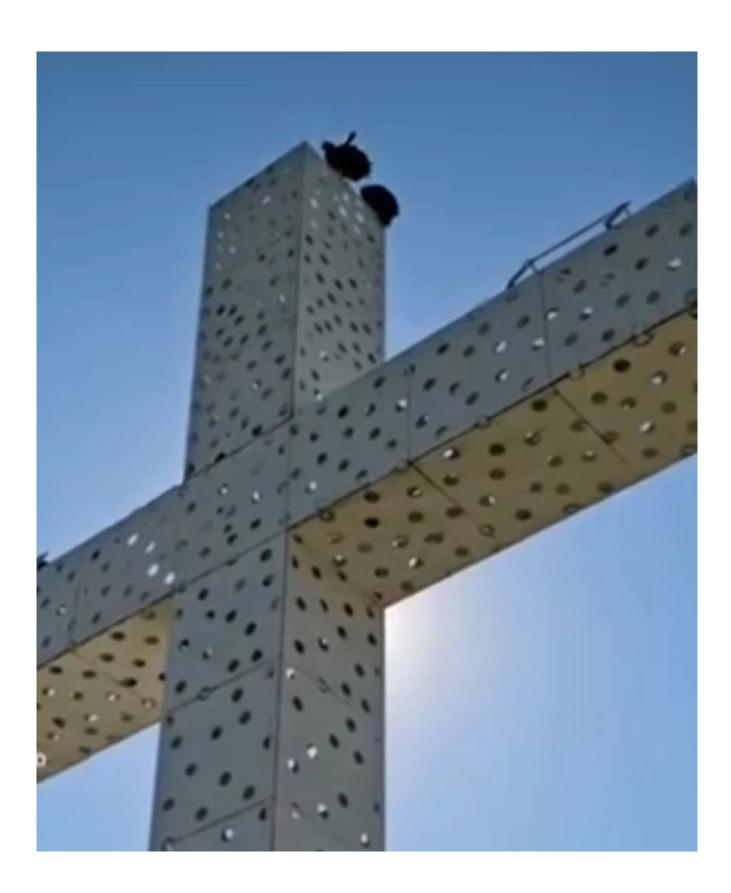
El rescate del citado ejemplar, fue coordinado por integrantes de la Unidad de Medio Ambiente municipal. Tras verificarse su estado, y comprobarse que se encontraba en perfectas condiciones, fue liberado y reinsertado en su hábitat natural.

El cóndor andino (Vultur gryphus) es una especie protegida por la Ley de Caza, y su captura está totalmente prohibida.

#### LLAMAD0

A raíz de lo sucedido el municipio, a través de la Unidad de Medio Ambiente, hace un llamado a la comunidad a no interferir en la estructura de la cruz de la Cuesta Chacabuco, y de esta forma evitar riesgos tanto para la fauna como para las personas. ¡Cuidemos nuestra naturaleza!











### PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTUALIZAN SUS CONOCIMIENTOS

Febrero 26, 2025



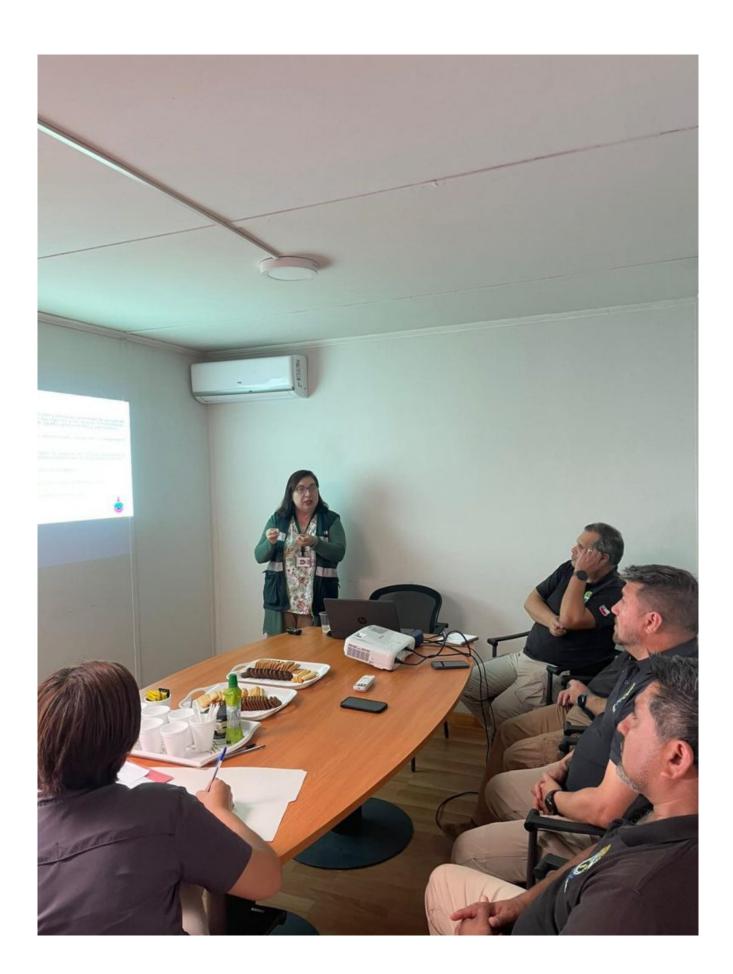
Funcionarios se encuentran participando en ciclo de charlas.

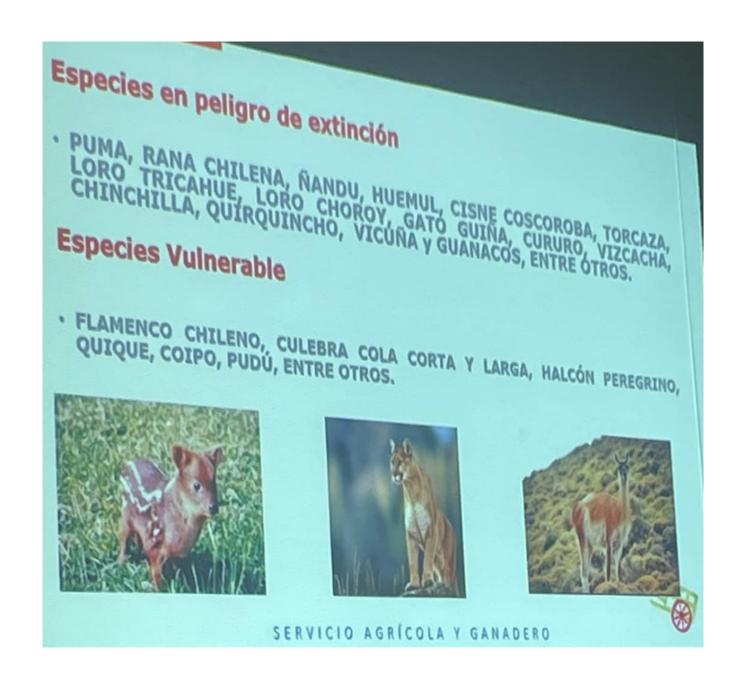
RINCONADA.- Con el propósito de entregar un mejor servicio a la comunidad y estar coordinado directamente con los diferentes servicios del Estado, funcionarios del Departamento de Seguridad Pública Municipal, se encuentran participando en un ciclo de charlas.

La información fue entregada por el director de esa unidad, Norman González, quien indicó que "la finalidad de estas charlas es actualizar los conocimientos del personal en torno a las leyes vigentes y así ellos puedan realizar fiscalizaciones o procedimientos de acuerdo a los reglamentos establecidos".

Norman González, agregó que en este ciclo de charlas ya han participado además funcionarios del Juzgado de Policía Local, y del SAG, recordando también que a principio de año se realizó una jornada con CONAF, destinada a la manera de enfrentar la temporada de incendios forestales".







#### USUARIOS DE PRODESAL REALIZARON ACTUALIZACIÓN DE DECLARACIÓN DE EXISTENCIA

#### ANIMAL.

Febrero 26, 2025



Trámite fue encabezado por la encargada del área pecuaria del SAG Los Andes, quien llegó hasta Rinconada para guiar en el procedimiento.

RINCONADA.- Con el objetivo que los productores y tenedores de animales de abasto de Rinconada, actualizaran su Declaración de Existencia Animal (DEA), es que la encargada del área pecuaria del SAG Los Andes, veterinaria Gina Olmos, visitó la oficina de PRODESAL.

Así lo dio a conocer la encargada del Programa de Desarrollo Local, Marcela Aguilera, quien indicó que este registro es vital al momento de tomar medidas de control de enfermedades, por lo que conocer de antemano la cantidad y el lugar de las distintas especies, permitiría actuar oportunamente.

"Esta declaración corresponde al registro de existencias de todos los animales presentes en un establecimiento pecuario, según especie y categoría, ya que si el día de mañana por ejemplo existiera un foco de influenza aviar, el SAG sabría cuántas aves pudiesen verse afectadas en la provincia, solicitar los recursos económicos y tomar las medidas respectivas", indicó la funcionaria municipal.

La Declaración de Existencia Animal, es un proceso obligatorio para los titulares de predios con Rol Único Pecuario (RUP),

que se debe realizar anualmente en el periodo comprendido entre el 1 de agosto y hasta el 30 de noviembre, según lo establece el Programa Oficial de Trazabilidad Animal del Servicio.

Durante la jornada una treintena de usuarios Prodesal, realizaron dicho trámite.











# Alcalde Galdames informó al concejo de trámites que realiza en la búsqueda de terrenos para construcción de viviendas sociales

Febrero 26, 2025



Jefe comunal quiso conocer la postura de cada uno de los ediles en torno a este sensible tema.

VIDEO/RINCONADA.- Una detalla presentación para informar sobre los trámites que se están realizando en la búsqueda de terrenos que permitan dar una solución al déficit habitacional que existe en Rinconada, realizó en la sesión número 35 del Concejo Municipal, el alcalde Juan Galdames.

En la ocasión el jefe comunal, dio a conocer a los integrantes del cuerpo colegiado, las alternativas que existen y a la vez quiso conocer la postura que cada uno de ellos tiene en torno a este sensible tema.

El alcalde Juan Galdames, indicó que tenía esperanza que las autoridades de los organismos correspondientes, como el SERVIU, MINVU y SAG, una vez que se les presente un proyecto macro, es decir, de solución total, terminarán aceptándolo y de esta forma se logrará dar una solución a las familias que hoy integran los diferentes comités habitacionales existentes.

La presentación del jefe comunal, fue muy bien recibida por el concejal Juan Urbina, quien junto con destacar las gestiones que actualmente se realizan en la búsqueda de terrenos, señaló que siempre apoyará todo lo que vaya en beneficio de los habitantes de Rinconada.

El concejal Urbina, lamentó que algunos concejales se aprovechen del deseo de la gente de querer contar con su vivienda y estén politizando el tema, al grado de llegar a mentir respecto a los valores de los terrenos.

Tras la presentación el alcalde Juan Galdames, señaló que seguirá adelante para buscar una solución al déficit habitacional que hoy existe en Rinconada.

#### Alcalde Juan Galdames se reunió con directora regional del SAG

Febrero 26, 2025



En la oportunidad, jefe comunal le presentó a la citada autoridad distintas alternativas de posibles terrenos que permitan absorber el déficit habitacional que existe en Rinconada.

VIDEO/RINCONADA.- Con el propósito de presentar y proponer distintas alternativas de posibles terrenos que permitan absorber la fuerte demanda y déficit habitacional que hoy existe en Rinconada en materia de viviendas sociales, el alcalde Juan Galdames Carmona, se reunió con la directora regional del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, Astrid Tala Díaz.

El jefe comunal rinconadino llegó hasta la citada repartición ubicada en la ciudad de Quillota, junto al director de la Secretaría de Planificación Comunal, Hernán Espina; al director (s) de Obras, Juan Pablo Hurtado, a la encargada de la Oficina de la Vivienda, Valeria Montenegro, y a la directiva del Comité Habitacional Los Rosales.

Al término del encuentro -que se prolongó por más de dos horas- el alcalde Juan Galdames, se mostró muy satisfecho por la disposición que tuvo la directora regional del SAG y parte de su equipo técnico para dar solución a inconvenientes que presentan algunos terrenos en relación al cambio de uso de suelo.

El edil rinconadino, agregó que tras la citada reunión, ve aún más cerca la posibilidad de hacer realidad el sueño de la casa propia para quienes integran los diez comités habitacionales que existen en Rinconada.

Por su parte, la directora regional de SAG, Astrid Tala Díaz, señaló que durante el encuentro se aclararon algunas dudas, agregando que por su parte existe toda la intención de buscar una pronta solución y apoyar la iniciativa del alcalde Galdames.

Finalmente, Pilar Silva Flores, representante legal del Comité Habitacional Los Rosales, agradeció la invitación que le efectuó el alcalde Juan Galdames para participar en la reunión, indicando que tras mucha incertidumbre cree que todo llegará a un buen puerto y podrán postular a sus viviendas el próximo año.

#### PRODESAL Rinconada anuncia beneficios para personas naturales NO inscritas en INDAP

Febrero 26, 2025



**VIDEO/RINCONADA:** A través de la Seremi de agricultura, se informa que llegará ayuda de emergencia para personas naturales NO INDAP.

Tanto para agricultores como ganaderos. Los ganaderos deben dirigirse e inscribir sus animales con su DEA o declaración de existencia animal, (Si ya está inscrito debe actualizar el registro) la cual se saca en las oficinas del SAG Los Andes.

Cabe destacar que la ayuda no es para gente con caballos corraleros, la inscripción se realizará en las oficinas de PRODESAL en la Municipalidad de Rinconada hasta el día viernes 12 a medio día.